

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE UNIVERSIDAD, INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN

Resolución de 27 de mayo de 2025, de la Secretaría General de Universidades, por la que se hace pública la designación de don Juan Carandell Mifsut como Secretario del Consejo Social de la Universidad de Córdoba.

De conformidad con lo establecido en el artículo 22.2 del Texto Refundido de la Ley Andaluza de Universidades, aprobado por Decreto Legislativo 1/2013, de 8 de enero, el Presidente del Consejo Social de la Universidad de Córdoba ha designado a don Juan Carandell Mifsut como Secretario del mismo, designación que se hace pública mediante la presente resolución.

Sevilla, 27 de mayo de 2025.- El Secretario General, Ramón Herrera de las Heras.